

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicopatología del Adulto

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICO)

GRUPO: 2526-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA FERNÁNDEZ PARRA

EMAIL: afernandezp@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciada en Psicología con Grado por la Universidad Pontificia de Salamanca, Especialista en Psicología Clínica con Máster en Psicología Clínica y de la Salud, Psicoterapeuta en Terapia Familiar Sistémica y Psicóloga General Sanitaria. Actualmente Doctorándose.

En su EXPERIENCIA DOCENTE ha desarrollado durante años, una labor como profesora para alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid para la Formación Básica de Profesionales de Atención Primaria. Además de realizar numerosas ponencias, como en las Jornadas de Salud para la Facultad de Medicina, Pedagogía, Logopedia y Nutrición de Valladolid. Siendo entrevistada en numerosos programas televisivos y realizando entrevistas para la radio. Además de ser autora de diferentes entradas en el blog de la UEMC para el Grado en Psicología y Máster en Psicología General Sanitaria.

Actualmente: Coordinadora Académica del Grado en Psicología Presencial y Semipresencial, Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria de la UEMC y profesora en la Facultad de Ciencias de la Salud en el Grado en Psicología de varias asignaturas "Psicología de la Salud", "Psicopatología del Adulto", "Trastornos de la Alimentación" y "Psicología de las Adicciones" y docente en el Máster en Psicología General Sanitaria de la UEMC en la asignatura "Trastornos Alimentarios: Evaluación e Intervención".

CV PROFESIONAL:

Empezó su EXPERIENCIA PROFESIONAL en el ámbito de la Psicología, trabajando en el Centro Penitenciario de Valladolid, en el "Programa Psicológico de internos/as drogodependientes".

Con el que empezó a compaginar como Psicóloga Especialista en Clínica en CETRAS (Centro Específico de Tratamiento y Rehabilitación de Adicciones Sociales), en el cual desarrolla su trabajo en el campo de las adicciones sociales, dirigiendo y coordinando terapias de grupo y terapias de familiares, además de realizar psicoterapias individuales, de pareja y de familia en distintas psicopatologías como el alcoholismo, ludopatía, fobias, adicciones mixtas y trastornos de la conducta alimentaria. Durante un periodo trabajó en el campo de la Orientación Laboral para el EcyL en Fundación Personas, ASPRONA y UPTA.

En la actualidad es profesora en exclusiva de la Universidad Europea Miguel de Cervantes impartiendo docencia en el Grado en Psicología y en el Máster en Psicología General Sanitaria e interviniendo como tribunal en los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, además de Psicóloga Sanitaria en CETRAS y responsable de su

propio Gabinete Psicológico como **Psicóloga Especialista en Clínica** y Psicología Aplicada, en las áreas de Intervención Clínica y Orientación Laboral.

CV INVESTIGACIÓN:

Y en su **EXPERIENCIA INVESTIGADORA** realizó su Tesina de Investigación en Psicología con el proyecto de “Incidencia de la depresión en el ama de casa”, con la calificación final de sobresaliente.

Clausurándola, con la Publicación de “La depresión en la mujer: ¿tópico o realidad? Una aproximación descriptiva y desde los modelos causales”. Y presentándola, como Ponencia-Comunicación: “Incidencia de la depresión en la mujer en el medio urbano”, en el I Congreso Mundial de la Salud y Medio Ambiente Urbano, celebrado en el Palacio de Congresos de Madrid.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura "**Psicopatología del Adulto**" forma parte de la Materia 6 "*Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico*" de la Memoria del Grado, posee un carácter obligatorio dentro del Plan de Grado en Psicología, siendo impartida en el tercer curso del Grado durante el segundo semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS.

En la asignatura "**Psicopatología del Adulto**", se estudiarán los distintos trastornos psicopatológicos del adulto y sus características desde una perspectiva biológica, psicológica y social para su aplicación en el área de la Psicología Clínica. Se partirá del análisis de la Psicopatología desde el objeto y métodos, para entender y comprender la clasificación de los trastornos/enfermedades mentales y realizar diagnósticos en función de su sintomatología.

Proporcionando al alumno los conocimientos psicopatológicos necesarios para el ámbito de la Psicología.

No son necesarios conocimientos ni destrezas previas.

Esta asignatura, permitirá adquirir al alumno las competencias, herramientas y habilidades básicas necesarias para el futuro psicólogo/a en el ámbito de la clínica, de los distintos diagnósticos de los principales trastornos psicopatológicos desde el punto de vista biopsicosocial.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Psicopatología

0. Diseño del Proyecto/Trabajo de las Psicopatologías basado en “Películas”
1. Introducción a la Psicopatología. Objeto y Métodos
2. Clasificación de los Trastornos Mentales
3. Trastornos Depresivos y Estado del Ánimo (Trastorno Bipolar)
4. Trastornos de Ansiedad
5. Trastornos relacionados con Traumas y Factores de Estrés
6. Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC)
7. Trastornos de la Conducta Alimentaria y de la Ingesta de Alimentos
8. Trastornos relacionados con Sustancias y Trastornos Adictivos
9. Trastornos Disociativos
10. Trastornos del Sueño-Vigilia
11. Trastornos Neurocognitivos
12. Trastornos de la Personalidad
13. Espectro de la Esquizofrenia y Trastornos Psicóticos

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El alumno además de utilizar los recursos bibliográficos y las páginas webs de referencia, indicados en el apartado correspondiente, se le facilitará recursos de aprendizaje como: material teórico (artículos científicos, documentos, noticias de prensa y revistas psicocientíficas), material práctico (talleres, dinámicas individuales y

grupales) y material audiovisual (documentales psicocientíficos y películas psicológicas).

La asignatura mediante la Plataforma Moodle se subirán los temas y sesiones prácticas, activando las entregas de trabajos. También se contará con la plataforma Microsoft Teams.

Además, tendremos como recurso innovador la UEIP (Unidad de Evaluación e Intervención Psicológica) para la utilización y desarrollo de la Testeca y Cámara Gesell.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE06. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- CE11. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer, analizar y valorar con sentido crítico los diferentes modelos y teorías presentes en el ámbito de la Psicopatología

- Conocer, comprender y aplicar los criterios y principios que definen una conducta como psicopatológica.
- Conocer los principales sistemas internacionales de clasificación internacionales de clasificación en Psicopatología.
- Definir y describir las principales alteraciones psicológicas de la edad adulta.
- Conocer el curso evolutivo, pronóstico y líneas de tratamiento de los principales trastornos psicológicos de la edad adulta.
- Identificar y describir las principales estrategias y técnicas para la evaluación y diagnóstico de los diferentes trastornos psicológicos en la edad adulta.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- VV.AA. (2013): Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales.DSM-5. Panamericana. ISBN: 9788498358100
- Belloch, A., Sandin, B. y Ramos, F. (2008): Manual de Psicopatología.Volumen I. McGraw-Hill. ISBN: 9788448156053
- Belloch, A., Sandin, B. y Ramos, F. (2008): Manual de Psicopatología.Volumen II. McGraw-Hill. ISBN: 9788448175023
- Vallejo, J. (2011): Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría. Elsevier. ISBN: 9788445825846

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Caballo, V., Salazar, I. y Carrobes, J.A. (2011): Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos. Pirámide. ISBN: 9788436832556
- Caballo, V., Buela-Casal, G. y Carrobes, J.A. (1995): Manual de Psicopatología y Trastornos Psiquiátricos. Fundamentos conceptuales; trastornos por ansiedad, afectivos y psicóticos.Volumen I. Siglo XXI. ISBN: 9788432309014
- Caballo, V., Buela-Casal, G. y Carrobes, J.A. (1996): Manual de Psicopatología y Trastornos Psiquiátricos. Trastornos de la personalidad, medicina conductual y problemas de relación.Volumen II. Siglo XXI. ISBN: 9788432309199

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Página web del Manual Diagnóstico Y Estadístico De Los Trastornos Mentales-DSM](http://www.ippsicj.com/2013/05/18/dsm-v-descarga-gratuita-pdf/)

(<http://www.ippsicj.com/2013/05/18/dsm-v-descarga-gratuita-pdf/>)

Esta página web muestra el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSMV.

[Página web de la Clasificación Internacional de Enfermedades- 10.^a Revisión](http://www.comb.cat/upload/documents/8051.pdf)

[Modificación](http://www.comb.cat/upload/documents/8051.pdf)(<http://www.comb.cat/upload/documents/8051.pdf>)

Página web que ofrece el Manual de la OMS de Clasificación Internacional de Enfermedades CIE10.

[Página web de la Base de datos bibliográfica de Psicología](http://www.psicodoc.org)(<http://www.psicodoc.org>)

Es la página web que ofrece la base de datos bibliográfica de Psicología. PSICODOC es una base de datos internacional con interfaz multilingüe (español, inglés y portugués) que facilita la búsqueda bibliográfica y el acceso al texto completo de las publicaciones científicas sobre Psicología y otras disciplinas afines.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

<http://www.infocop.es/>: Enlace con Infocop (Revista del Colegio Oficial de Psicólogos)

<http://www.apa.org/>: Enlace con la APA (Asociación Americana de Psicología)

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método utilizado en el transcurso de la asignatura para la exposición de los contenidos teóricos, fomentando en la medida de lo posible la participación y la comunicación con el alumno, haciéndole protagonista de la enseñanza.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Método utilizado durante el transcurso de la asignatura para fomentar la participación activa de los alumnos, en el proceso de enseñanza aprendizaje y la intervención a través del diálogo y la discusión crítica, recurriendo a: seminarios, debates, talleres y trabajos en grupo.

De esta manera, los alumnos adquirieran conocimientos mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista, basándose en la evidencia científica estudiada.

Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Método utilizado a lo largo del transcurso de la asignatura con el fin de adquirir conocimientos, mediante la experimentación y la resolución de problemas.

Aprendizaje basado en problemas: Se plantean problemas que los alumnos resolverán desarrollando competencias y habilidades sociales, como la toma de decisiones y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura "**Psicopatología del Adulto**" está planificada en:

Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases presenciales, clases prácticas, salida-visita-virtual, presentación de trabajos y prueba de evaluación final.

Cronograma estimado:

- Semana 1: Tema 0.- Diseño del Proyecto/Trabajo de las Psicopatologías basado en "Películas"
Primer día de clase: Presentación de la Guía Docente de la asignatura
Dinámica "De Presentación"
- Semana 1: Tema 1.- Introducción a la Psicopatología. Objeto y Métodos
Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
- Semana 2: Tema 2.- Clasificación de los Trastornos Mentales
Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
- Semana 3: Tema 3.- Trastornos Depresivos y Estado del Ánimo (Trastorno Bipolar)
Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
- Semana 4: Tema 4.- Trastornos de Ansiedad
Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la

		comunicación con los alumnos
-Semana 5:	Tema 5.- Trastornos relacionados con Traumas y Factores de Estrés	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
-Semana 6:	Tema 6.- Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC)	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
-Semana 7:	Tema 7.- Trastornos de la Conducta Alimentaria y de la Ingesta de Alimentos	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
-Semana 8:	Tema 8.- Trastornos relacionados con Sustancias y Trastornos Adictivos	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
Semana 9:	Tema 9.- Trastornos Disociativos	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
-Semana 10:	Tema 10.- Trastornos del Sueño-Vigilia	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
-Semana 11:	Tema 11.- Trastornos Neurocognitivos	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
-Semana 12:	Tema 12.- Trastornos de la Personalidad	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
-Semana 13:	Tema 13.- Espectro de la Esquizofrenia y Trastornos Psicóticos	Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos

comunicación con los alumnos

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
(Actividad-Visita-Virtual)

-Semana 14-15: Presentación de Proyectos/Trabajos “Psicopatologías de Películas”:
(Debates de las presentaciones de los Trabajos/Proyectos)

(Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado).

Tutorías Individuales:

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Tutorías Grupales:

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Técnicas de Observación (Salida-Visita-Virtual)													X					
Prueba de Exposición Oral (Trabajo Grupal)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Esta asignatura se pondrá en práctica un Sistema de Evaluación Continua a lo largo de todo el curso, en donde se tendrán en cuenta todas las actividades tanto teóricas como prácticas que se irán proponiendo en clase, como la participación en actividad/visita/virtual.

Primará la preparación y posterior exposición de “Un Proyecto/Trabajo Final de las Psicopatologías basado en Películas”. En esta exposición se valorará la actuación y defensa, así como la capacidad para afrontar críticas y responder preguntas, es decir; la capacidad didáctica de cara a los compañeros. Fundamentalmente se premiará la Innovación y desarrollo del Proyecto sobre las Psicopatologías de Películas.

Evaluación Ordinaria:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

Prueba de Evaluación (40%) mediante la Prueba Escrita.

Ejecución de Prácticas (40%) mediante el trabajo/proyecto grupal.

Prueba Oral (20%) mediante la defensa/exposición del trabajo/proyecto.

La nota media se realizará superando los 5 puntos sobre 10 de todas las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones:

-Errores ortográficos; penalizan la calificación.

-Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.

-Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.

-Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

*IMPORTANTE

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación Extraordinaria:

Si el alumno no supera la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrá presentarse a una prueba de evaluación final presencial. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumno no haya superado, es decir; si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si, por el contrario, lo que ha superado es la parte teórica, el alumno tendrá que presentar los trabajos prácticos obligatorios de evaluación. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello ha de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Consideraciones:

-Errores ortográficos; penalizan la calificación.

-Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.

-Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.

-Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

*IMPORTANTE

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales	20%
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	40%